

ORDEN de 20 de octubre de 1967 por la que queda sin efecto la de 2 de los corrientes en lo que se refiere al nombramiento de doña Dora Martínez Romero para cubrir vacante de Maestra nacional en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por la Maestra nacional doña Dora Martínez Romero

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de 2 de octubre en curso en lo que se refiere a su nombramiento para cubrir vacante de Maestra nacional en el Servicio de Enseñanza de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de octubre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 21 de octubre de 1967 por la que se nombra al Sargento de Artillería don Julio Carrasco Rúa para cubrir vacante de su empleo en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio último para la provisión de una plaza de Sargento vacante en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Sargento de Artillería don Julio Carrasco Rúa, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1967.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don José Alonso Fernández, Registrador de la Propiedad de Madrid, número 8-I, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años a don José Alonso Fernández, Registrador de la Propiedad de Madrid número 8-I, que tiene categoría personal de primera clase, y el número 16 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria en el Cuerpo a don Carlos Huidobro Gascón, Registrador de la Propiedad de Valladolid.

Accediendo a lo solicitado por don Carlos Huidobro Gascón, Registrador de la Propiedad de Valladolid, con categoría personal de cuarta clase, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 511 y 512 del Reglamento Hipotecario, en relación con el 287 de la Ley.

Esta Dirección General ha acordado declarar a don Carlos Huidobro Gascón en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo si lo solicitare, de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de octubre de 1967 por la que se asciende al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Serra Serra.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15 de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Miguel Serra Serra, con antigüedad de 7 de octubre de 1967 y efectos administrativos de primero de noviembre del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Angelo Navarro Barrera.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dos guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 21 de octubre de 1967.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 24 de octubre de 1967 por la que se nombra al Doctor don Valentín Matilla Gómez Director de la Escuela Nacional de Sanidad.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo séptimo del Decreto de 31 de mayo de 1946 y como resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 1 de febrero de 1966, juzgado por el Alto Patronato de la Escuela Nacional de Sanidad en 20 de julio último,

Vengo en nombrar al Doctor don Valentín Matilla Gómez, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Director de dicha Escuela, con los derechos y prerrogativas que a tal cargo vienen atribuidos por la actual legislación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Profesional en el concurso previo de traslado entre Catedráticos numerarios de Escuelas de Ingeniería Técnica Minera convocado por Resolución de 1 de agosto de 1967.

Visto el expediente para la provisión por concurso previo de traslado de las cátedras vacantes de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera;

Resultando que por Resolución de 1 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 22) se convocó concurso previo de traslado para cubrir las cátedras vacantes existentes en las distintas Escuelas de Ingeniería Técnica Minera correspondientes a los grupos: I, «Matemáticas»; II, «Física»; IV, «Química»; V, «Dibujo»; VII, «Geología», y X, «Laboreo de minas»;

Resultando que dentro del plazo de peticiones formuló la suya el Catedrático del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de León, don Juan Francisco Montalbán Fernández;

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se ha de prescindir del trámite de propuesta por concurrir un único aspirante,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso previo de traslado, a don Juan Francisco Montalbán Fernández, Catedrático numerario del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao.

2.º Declarar desiertas el resto de las vacantes anunciadas a este concurso.

3.º La posesión del nuevo destino se realizará en el plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de octubre de 1967.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.